

GACETA



GOBIERNO DEL

PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO
Registrado como Artículo de Segunda Clase con fecha 22 de octubre de 1921.

Tomo CXV

Toluca de Lerdo, Méx., sábado 17 de marzo de 1973

Número 22

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE RECURSOS HIDRAULICOS

DECLARACION de propiedad nacional número 61/72 de las aguas del manantial Paso de los Fierros arroyo del mismo nombre, manantiales La Cruz, etc., Municipio de Villa Guerrero, Méx.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Secretaría de Recursos Hidráulicos.—Dirección General de Aprovechamientos Hidráulicos.—Dirección de Aguas Nacionales.—Departamento de Aguas Superficiales.—Exp.: 201/4111725.2'38003.

DECLARACION NUMERO 61/72

De conformidad con los datos e informes de carácter técnico que obran en la Secretaría de Recursos Hidráulicos, las aguas del manantial Paso de los Fierros, arroyo Paso de los Fierros, manantiales La Cruz, Paso del Macho y las del arroyo Del Macho, en el Municipio de Villa Guerrero, Estado de México, tienen las características siguientes:

Manantial Paso de los Fierros. Sus aguas nacen en el lado Norte de la loma Los Encinos, en terrenos comunales del poblado de San Bartolomé, dan origen al arroyo Paso de los Fierros.

Arroyo Paso de los Fierros.—Sus aguas se originan en el manantial Paso de los Fierros, son de régimen permanente, escurren en cauce bien definido, siguen un rumbo Noreste a tra-

vés de terrenos comunales hasta afluir por la margen derecha al río Tintojo, en el punto conocido como unión Los Fierros.

Manantial La Cruz.—Sus aguas afloran en terrenos particulares, forman un pequeño arroyo, son de régimen permanente y escurren en cauce bien definido, finalmente afluyen por la margen derecha al arroyo Del Macho.

Manantial Paso del Macho.—Sus aguas nacen en el lado Norte de la loma Tía Paula en terrenos particulares, dan origen al arroyo Del Macho.

Arroyo del Macho.—Sus aguas se originan en el manantial Paso del Macho, son de régimen permanente, escurren en cauce bien definido, siguen un rumbo Noreste a través de terrenos particulares reciben por la margen derecha las aportaciones del manantial La Cruz, finalmente afluyen por la margen derecha del río Tintojo, ya determinado de propiedad nacional conforme Declaratoria del 19 de agosto de 1926, pu-

(Pasa a la siguiente página)

SUMARIO:

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL.

SECRETARIA DE RECURSOS HIDRAULICOS

DECLARACION de propiedad nacional número 61/72 de las aguas del Manantial Paso de los Fierros arroyo del mismo nombre, manantiales La Cruz, etc., Municipio de Villa Guerrero, Méx.

AVISOS JUDICIALES, ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO
EDICTO

RODRIGO GONZALEZ GONZALEZ, D.F. E. R. 1930, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto a posesión inmueble y FUENTE BLANCA, terreno ubicado en el pueblo de Los Reyes, Toluca, con Rafael González, describiendo: AL NORTE, 12.00 mts. con Rafael González; AL SUR, 12.00 mts. con Rafael González; AL ORIENTE, 12.00 mts. con Rafael González; AL PONIENTE, 12.00 mts. con Rafael González. Dado en el Oro de Hidalgo, Estado de México, a los trece días del mes de marzo de 1973.—DOT FE.—El Secretario del Juzgado, Severiano González Romero.—Rúbrica.

563.—17, 21 y 24 marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

Exp. 558/973.

DONACIANO ANDRADE DIAZ, promueve información Ad-perpetuum sobre el predio denominado "SAN JACO" ubicado en Tecamachaco, Municipio de Los Reyes La Paz de este Distrito, que mide y linda: al NORTE, 29.40 Mts. con David Moreno Fernández; SUR, igual medida y coadyante; ORIENTE, y PONIENTE, 18 Mts. con Isaura Fernández, respectivamente.

Publicarse tres veces, de tres en tres días, en la "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero" de Texcoco, Méx., marzo 9 de 1973.—Dot fe.—Secretario Segundo de Acuerdos, Noé Ramírez Téllez.—Rúbrica.

564.—17, 21 y 24 marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

RODRIGO GONZALEZ GONZALEZ, D.F. E. R. 1930, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto a posesión inmueble y FUENTE BLANCA, terreno ubicado en el pueblo de Los Reyes, Toluca, con Rafael González, describiendo: AL NORTE, 12.00 mts. con Rafael González; AL SUR, 12.00 mts. con Rafael González; AL ORIENTE, 12.00 mts. con Rafael González; AL PONIENTE, 12.00 mts. con Rafael González. Dado en el Oro de Hidalgo, Estado de México, a los trece días del mes de marzo de 1973.—DOT FE.—El Secretario del Juzgado, Severiano González Romero.—Rúbrica.

565.—17, 21 y 24 marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO
EDICTO

FRANCO FERRIZ BECERRIL, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto a posesión inmueble ubicado Cuartel Primero Atzacanaco, Méx., NORTE, 16.40 mts. con Juan Jiménez; SUR, 17.10 Mts. con Francisco Manroy; ORIENTE, 17.10 mts. con Concepción Toluca Quevedo; PONIENTE, 16.50 Mts. con Jesús Jiménez; C. Juez ordena publicación Edictos, tres veces cada tres días, en periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", Toluca, Méx., personas creídas mayores derechos queda a dudados. Dado en El Oro de Hidalgo, Estado de México, a los nueve de marzo de 1973.—DOT FE.—El Secretario del Juzgado, C. Severiano González Romero.—Rúbrica.

564.—17, 21 y 24 marzo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

MARCELO MEDINA PALACIOS, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuum, respecto de dos terrenos denominados "TACXUUTLAX" y "TALAPA", ubicados en el Pueblo de los Reyes Municipio de la Paz, de este Distrito Judicial.

El Primero mide y linda: Al Norte, en una línea 43.00 mts., en otra diagonales 29.95 Mts., y en otra última de 19.80 Mts. linda con terreno que fue de Miguel Ortiz y Apolinar Serrano; al Sur, 60.40 Mts. con Longinos Espinosa González, al Oriente, 84.50 Mts. con carril Público, al Poniente, 118.00 mts., con sucesión del finado Encarnación Méndez.

El Segundo.—Este se divide en dos Fracciones: La Primera Al Norte, 27.50 mts., con Luis Arieta y Antonio Martínez; al Sur, 87.75 Mts., con Camilo Méndez Texcoco; al Oriente, 87.70 mts., con Plácido Alfonso y Juan Camacho Pimentel; 121.60 Mts., con María Cleofas Espinosa.—La segunda Fracción Al Norte, 87.75 Mts. con carretera México-Texcoco; al Sur, 79.10 mts. con Camino Público; al Oriente, 42.20 Mts. con Juan Galindo; al Poniente, 11.50 Mts., con María Cleofas Espinosa.

Se expide para su publicación por tres veces consecutivas, de tres en tres días, en la "Gaceta del Gobierno" y "Rumbo" de Toluca. Dado en la Ciudad de Texcoco, México, a los siete días del mes de marzo de mil novecientos setenta y tres.—Dot fe.—Juzgado Segundo de lo Civil, El C. Secretario Segundo de Acuerdos, Horacio Jaramillo Vences.—Rúbrica.

567.—17, 21 y 24 marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

FRANCO FERRIZ BECERRIL, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto a terreno de fincas "MARCAPAC", ubicado en el Pueblo de Los Reyes, Toluca, que mide y linda: AL NORTE, 12.00 mts. con Rafael González; AL SUR, 12.00 mts. con Rafael González; AL ORIENTE, 12.00 mts. con Rafael González; AL PONIENTE, 12.00 mts. con Rafael González. Dado en el Oro de Hidalgo, Estado de México, a los trece días del mes de marzo de 1973.—DOT FE.—El Secretario del Juzgado, Severiano González Romero.—Rúbrica.

566.—17, 21 y 24 marzo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

FRANCO FERRIZ BECERRIL, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuum, respecto de dos terrenos denominados "TACXUUTLAX" y "TALAPA", ubicados en el Pueblo de los Reyes Municipio de la Paz, de este Distrito Judicial.

El Primero mide y linda: Al Norte, en una línea 43.00 mts., en otra diagonales 29.95 Mts., y en otra última de 19.80 Mts. linda con terreno que fue de Miguel Ortiz y Apolinar Serrano; al Sur, 60.40 Mts. con Longinos Espinosa González, al Oriente, 84.50 Mts. con carril Público, al Poniente, 118.00 mts., con sucesión del finado Encarnación Méndez.

El Segundo.—Este se divide en dos Fracciones: La Primera Al Norte, 27.50 mts., con Luis Arieta y Antonio Martínez; al Sur, 87.75 Mts., con Camilo Méndez Texcoco; al Oriente, 87.70 mts., con Plácido Alfonso y Juan Camacho Pimentel; 121.60 Mts., con María Cleofas Espinosa.—La segunda Fracción Al Norte, 87.75 Mts. con carretera México-Texcoco; al Sur, 79.10 mts. con Camino Público; al Oriente, 42.20 Mts. con Juan Galindo; al Poniente, 11.50 Mts., con María Cleofas Espinosa.

558.—17, 21 y 24 marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA
EDICTO

HONORIO DAVILA GUTIERREZ, promueve Información Ad-perpetuum para obtener por usucapion título de dominio respecto terreno ubicado en San Pedro Tultepec de este Municipio, describe: Norte, 74.00 mts. Calle Arcaño; Sur, igual dimensión Calle Aliende; Oriente, 18.75 mts. Vicente Montañez; Poniente misma medida Isaura Morales.

Para publicarse tres veces de tres en tres días periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Heraldo Toluca", expido presente en Lerma, Méx., 13 de marzo de 1973. Félix Garay Camacho, Sño.—Rúbrica.

559.—17, 21 y 24 marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

LEOPOLDO MARTINEZ ARENAS, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del terreno denominado "JUANDIEGOCO", ubicado en el pueblo de Toluca de este Distrito Judicial, que tiene las siguientes medidas y colindancias: PRIMERA FRACCION: NORTE: 59.40 mts. con Jesús Mendoza; SUR: 63.05 mts., con Calle; ORIENTE: 15.90 mts., con Porfirio González; PONIENTE: 21.95 mts., con Santos Mendota; SEGUNDA FRACCION: NORTE: 60.55 mts., con Calle; SUR: 60.70 mts., con Manuel Arista; ORIENTE: 28.40 mts., con Ascanio Avirés; PONIENTE: 24.06 mts., con Policarpo Mendota.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" y en el "Rumbo" que se editan en Toluca, México, se expide en Texcoco, México, a los nueve días del mes de marzo de mil novecientos setenta y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos., **Noé Ramírez Téllez**.—Rúbrica.

561.—17, 21 y 24 marzo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

DANIEL VALLEJO VAZQUEZ, promueve diligencias información dominio, para acreditar posesión de terreno más cinco años sobre fracción terrera con un repartimiento y casucha en él construida, ubicados Guileara norte número 20, Cabecera Villa Guerrero, este Distrito, mide y lindas: Norte, 18.00 metros; Sur, 14.80 metros; Margarita García; Oriente, 6.00 metros; calle su colindancia Poniente, 9.00 metros Gerardo Bertrán.

Cumplimiento dispuesto a título 1898 Código Civil y su publicación tres veces de tres en tres días en periódico "Gaceta del Gobierno" del Estado y "El Noticiero", edita en ciudad Toluca, Méx., expido presente Tenancingo, Mex., doce día de marzo mil novecientos setenta y tres.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **C. Luis Islas Auroy**.—Rúbrica.

570.—17, 21 y 24 marzo.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE.

En el Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por BANCO INTERNACIONAL, S. A. en contra de WEDELL JIMENEZ A. El Juez señaló las diez horas del día trece de marzo del corriente año, para la primera almoneda de Remate de los autos siguientes.—Un automóvil Marca Ford Mustang Tipo Ford Top dos puertas modelo 1971.—Una camioneta Pick-up convertible marca 1968 Marca Chevrolet las dos con placas del Estado de Méx. debiendo servir de base para el remate la cantidad de VEINTIDOS MIL PESOS 00/100 en que fueron valuados por los peritos nombrados, convocando postores.—Lo que se hace saber al público en general por medio de éste que se publicará en la "Gaceta del Gobierno" por tres veces de tres en tres días dentro de nueve.—Toluca, Méx., a 14 de marzo de 1973.—Doy fe. El Secretario, **Lic. Virginia Dávila Limón**.—Rúbrica.

573.—17, 21 y 24 marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

NORBERTO VILLEGAS SANCHEZ, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuum del sitio con cura marcado con el número 28.— de la calle de Reforma del Barrio de Santa Cruz de Arriba, en este Distrito Judicial mide y lindas: Norte: 95.95 metros, con calle; Sur, 95.95 metros, con Quintín Miranda; Oriente: 25.83 metros, con Ejido; Poniente, 26.80 metros, con Ruperta Huertas.

Para su publicación por tres veces, de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero" que se editan en la ciudad de Toluca, Texcoco, México, catorce de febrero de mil novecientos setenta y tres.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, Juzgado de Primera de lo Civil, **Lic. Mario Quezada Mayan**.—Rúbrica.

566.—17, 21 y 24 marzo.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por YOLANDA DIEGO MENDEZ en contra de YOLANDA ARICBAGA RIVERO.—El Juez señaló las once horas del día TREINTA de Marzo del presente año para la primera almoneda de Remate de un Televiso de 23 pulgadas con bocina horizontal en la parte izquierda, cinco botones para control en la parte derecha, un selector de canales al frente, marca SEARS SILVERTONE acabado de lámina color café acompañado de un regulador marca H-B color café un botón de señal roja en el frente tiene orilla de aluminio color dorado acabado en plástico y con el frente de imitación madera debiendo servir de base para el remate la cantidad de UN MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100, en que fue valuado por los peritos nombrados convocando postores.—Lo que se hace saber al público en general por medio de éste que se publicará en la "Gaceta del Gobierno" por tres veces de tres en tres días dentro de nueve. Toluca, Méx., a 14 de Marzo de 1973.—Doy fe.—El Secretario, **Lic. Virginia Dávila Limón**.—Rúbrica.

572.—17, 21 y 24 marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Exp. 404/73.

MIGUEL MORALES TRUJANO, promovió información Ad-perpetuum respecto del terreno llamado "ACOLCO" ubicado en el pueblo de Coatlinchan de este Municipio, que mide y lindas: al NORTE, 20 metros, calle; SUR, igual medida; Jesús Garay; ORIENTE, 31.30 mts. Leonardo Aguilar y PONIENTE, 10.00 Mts. Jesús Galicia.

Publicarse tres veces, de tres en tres días, en la "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero".—Se expide en Texcoco, Méx., Febrero 17 de 1973.—Secretario Segundo de Acuerdos, **Noé Ramírez Téllez**.—Rúbrica.

565.—17, 21 y 24 marzo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MARINA GALICIA DE AGUILAR, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuum sobre el terreno, ubicada en las Calles número once Manzana dieciocho, Lote dieciocho, Colonia Porvenir en Ciudad Natzahuacóyotl perteneciente a este Distrito Judicial, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Al Norte, 17.00 Mts., con Lote número diecisiete; al Sur, 17.00 Mts., con Lote número diecinueve; al Oriente, 8.00 Mts. con calle once; al Poniente, 8.00 Mts., con Lote número Trece.

Se expide para su publicación en la "Gaceta del Gobierno" y Periódico "Rumbo" de la Ciudad de Toluca, México, de tres en tres días, por tres veces consecutivas. Dado en la Ciudad de Texcoco, México, a los Siete Días del Mes de Marzo de mil novecientos setenta y tres.—Doy fe.—Juzgado Segundo de lo Civil, El C. Segundo Secretario de Acuerdos, **Horacio Jaramillo Vences**.—Rúbrica.

556.—17, 21 y 24 marzo.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

MARTINA ADALID VDA. DE JIMENEZ, ha promovido en este juzgado diligencia de información de Dominio de un predio ubicado en San Lorenzo Tepatliltán de este Distrito: NORTE, Adolfo Ramírez Frago; SUR: Avenida Hombres Ilustres; ORIENTE: Tranquilino Pérez Adalid; PONIENTE, Aljancas Zaira Cárdenas, para su publicación "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero", por tres veces de tres en tres días. Lo que se hace saber al público en general para el fin indicado. Toluca, Méx., a nueve de marzo de 1973.—El Secretario, **Lic. Virginia Dávila Limón**.—Doy fe.—Rúbrica.

571.—17, 21 y 24 marzo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

CARMELO LOZA VARGAS, promueve en este Juzgado Información Adversativa, a fin de acreditar la posesión que tiene sobre un terreno ubicado en el pueblo de Santa María Pipilahtec, de este Distrito Judicial, que mide y linda: al Norte, 51 metros con Joaquín Robles, al Sur, 52.50 metros con Javier Reyes; al Oriente, 41.70 metros con Vicente González y al Poniente en 48.76 metros con Gilberto Jaimes, con superficie total de 2.300 metros cuadrados.

Para los efectos de lo dispuesto por el artículo 2898 del Código Civil en vigor, y para su publicación de tres en tres días y por tres veces consecutivas en la "Gaceta del Gobierno" del Estado y en el periódico "Rumbo" de Toluca, Méx., se expide el presente en la Ciudad de Valle de Bravo, Méx., a los dieciséis días del mes de febrero de mil novecientos setenta y tres.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica.

550.—17, 21 y 24 marzo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

E. INES PADILLA O. DE BARRIGA, en representación de la Sucesión Intestamentaria del señor ELADIO PADILLA HERNANDEZ, promueve Información de dominio, objeto justificar y obtener Título de Propiedad de dos inmuebles, un terreno urbano con construcción ubicado en la calle de Mina, con las siguientes colindancias: AL NORTE, con Hermógenes Brindis; AL SUR, con Cliserio Domínguez; AL ORIENTE con calle de Mina y Hermógenes Brindis; Y AL PONIENTE, con Cliserio Domínguez. Terreno "EL CAPULIN HUERFANO": AL NORTE, con camino y Francisco Flores, AL SUR con camino; AL ORIENTE con Rodrigo García y Francisco Flores así como con Melquiades Pineda; Y AL PONIENTE con camino a San Andrés; para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres, en la "Gaceta del Gobierno" y en el "Rumbo", que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a los dieciséis días del mes de febrero de 1973.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Filemón Gutiérrez González.—Rúbrica.

551.—17, 21 y 24 marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

MATILDE AGUILAR VDA. DE CALICIA, promueve INFORMACION ADVERSATIVA, respecto del predio rústico denominado "ATLAXELICA", ubicado en términos de la Cabecera Municipal de San Martín de las Pirámides, de este Distrito, con superficie de 12,361.90 M2. que mide y linda: AL NORTE, 155.40 metros, con Carmen Benítez; SUR, 126 metros, con Quirina Mendoza; ORIENTE, 108.36 metros, con Vía del Ferrocarril; y PONIENTE, 87.36 metros, con Isabel Mendoza.

Y para su publicación por 3 veces, de 3 en 3 días, en la "Gaceta del Gobierno" del Estado y un periódico de mayor circulación de Toluca, Méx., se expide el presente Edicto en Otumba, Méx., a 9 de marzo de 1973.—Doy fe. El Secretario del Juzgado C. Diego P. Méndez Noya.—Rúbrica.

552.—17, 21 y 24 marzo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

FLORENTINO PEREZ JOAQUINA, promueve Información de Dominio de terreno ubicado en Santiaguillo Tlalcalali: SUR, 24.61 Mts. Pablo Urbano, Norte, 25.12 Mts. Melquiades Colín, Oriente, 39.00 Mts. Gregorio Malvárez, Poniente, 39.66 Mts. Pedro Almazán. Para su publicación "Gaceta del Gobierno" y en otro por tres veces de tres en tres días, Toluca, Méx., a doce de marzo de mil novecientos setenta y tres.—Doy fe.—El Secretario, C. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

555.—17, 21 y 24 marzo.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

PRIMERA CONVOCATORIA DE REMATE

PRIMER AVISO

A las 13.00 horas del día 29 del presente mes, en el local que ocupa esta Administración de Rentas, se enajenará al mejor postor con entera sujeción a las disposiciones del Código Fiscal del Estado de México, en vigor, la casa marcada con el número 600 de las calles de Ramón Corona de esta Ciudad, propiedad del causante CARLOS CUENCA SANCHEZ, por el adeudo que reporta a favor del Fisco del Estado, por concepto de Impuesto Predial, el cual asciende a la cantidad de \$1,484.20 (UN MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 20/100), sirviendo de base la suma de 159,285.00 (CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS 00/100), valor fiscal que registra el predio, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes.

EL INMUEBLE NO REPORTA NINGUN OTRO GRAVAMEN.

SE CONVOCAN POSTORES.

Toluca, Méx., 13 de marzo de 1973.

EL ADMINISTRADOR DE RENTAS,
Héctor Reza Arana.
(Rúbrica).

582.—17 y 24 marzo.

PRIMERA CONVOCATORIA DE REMATE

PRIMER AVISO

A las 9.30 horas del día 29 del presente mes, en el local que ocupa esta Administración de Rentas, se enajenará al mejor postor con entera sujeción a las disposiciones del Código Fiscal del Estado de México, en vigor, la casa marcada con el número 208 de las calles de Melero y Piña de las calles de Melero y Piña de esta Ciudad, propiedad del causante JUAN URIBE, por el adeudo que reporta a favor del Fisco del Estado, por concepto de Impuesto Predial, el cual asciende a la cantidad de \$2,008.00 DOS MIL OCHO PESOS 80/100, sirviendo de base la suma de \$149,430.00 (CIENTO CUARENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100), valor fiscal que registra el predio, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes.

EL INMUEBLE NO REPORTA NINGUN OTRO GRAVAMEN.

SE CONVOCAN POSTORES.

Toluca, Méx., 13 de marzo de 1973.

EL ADMINISTRADOR DE RENTAS,
Héctor Reza Arana.
(Rúbrica).

581.—17 y 24 marzo.

PRIMERA CONVOCATORIA DE REMATE

PRIMER AVISO

A las 10.30 horas del día 29 del presente mes, en el local que ocupa esta Administración de Rentas, se enajenará al mejor postor con entera sujeción a las disposiciones del Código Fiscal del Estado de México, en vigor, el predio ubicado en el Paseo de los Matlatzincas de esta Ciudad, propiedad del causante SATUBIO VELAZQUEZ, por el adeudo que reporta a favor del Fisco del Estado, por concepto de Impuesto Predial, el cual asciende a la cantidad de \$2,458.10 (DOS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS 10/100), sirviendo de base la suma de \$183,000.00 (CIENTO OCHENTA Y TRES MIL PESOS 00/100), valor fiscal que registra el predio, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes.

EL INMUEBLE NO REPORTA NINGUN OTRO GRAVAMEN.

SE CONVOCAN POSTORES.

Toluca, Méx., 13 de marzo de 1973.

EL ADMINISTRADOR DE RENTAS,
Héctor Reza Arana.
(Rúbrica).

580.—17 y 24 marzo.

PRIMERA CONVOCATORIA DE REMATE

PRIMER AVISO

A las 11:00 horas del día 09 del presente mes, en el local que ocupa la Administración de Rentas, se adjudicará al mejor postor con entero conocimiento de las disposiciones del Código Fiscal del Estado de Jalisco, la casa marcada con el número 113 de las calles de Santa Clara y Piedad, esta última, propiedad de la causante EOLIRANPA GUAYAS PÉREZ y HERNÁNDEZ por concepto del adeudo que reporta a favor del Fisco del Estado, por concepto de Impuesto Predial, e Irazá cantidad de \$2,803.00 (DOS MIL OCHOCIENTOS VEINTITRÉS PESOS CON CINCO CÉNTAVOS) más la suma de \$210,000.00 (DOSCIENTOS DIEZ MIL PESOS CON CERO CÉNTAVOS), valor fiscal que registra el predio, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes.

EL INMUEBLE NO REPORTA NINGUN OTRO GRAVAMEN.

SE CONVOCAN POSTORES.

Toluca, Méx., 13 de marzo de 1973.

EL ADMINISTRADOR DE RENTAS,
Héctor Reza Arana.
(Rúbrica).

577-17 y 24 mar.

PRIMERA CONVOCATORIA DE REMATE

PRIMER AVISO

A las 11:00 horas del día 09 del presente mes, en el local que ocupa la Administración de Rentas, se adjudicará al mejor postor con entero conocimiento de las disposiciones del Código Fiscal del Estado de Jalisco, la casa marcada con el número 113 de las calles de Santa Clara y Piedad, esta última, propiedad del señor CRISTÓBAL GUADARRAMA y el adeudo que reporta a favor del Fisco del Estado, por concepto de Impuesto Predial, e Irazá cantidad de \$210,000.00 (DOSCIENTOS DIEZ MIL PESOS CON CERO CÉNTAVOS), valor fiscal que registra el predio, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes.

EL INMUEBLE NO REPORTA NINGUN OTRO GRAVAMEN.

SE CONVOCAN POSTORES.

Toluca, Méx., 13 de marzo de 1973.

EL ADMINISTRADOR DE RENTAS,
Héctor Reza Arana.
(Rúbrica).

576-17 y 24 mar.

PRIMERA CONVOCATORIA DE REMATE

PRIMER AVISO

A las 11:00 horas del día 09 del presente mes, en el local que ocupa la Administración de Rentas, se adjudicará al mejor postor con entero conocimiento de las disposiciones del Código Fiscal del Estado de Jalisco, la casa marcada con el número 105 de las calles de Santa Clara y Piedad, esta última, propiedad de la causante CRISTINA SOLOZANO por el adeudo que reporta a favor del Fisco del Estado, por concepto de Impuesto Predial, el cual asciende a la cantidad de \$2,451.10 (DOS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS CON UN CÉNTAVO), siendo de base la suma de \$700,608.00 (SEISCIENTOS MIL SEISCIENTOS TRES PESOS CON CERO CÉNTAVOS), valor fiscal que registra el predio, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes.

EL INMUEBLE NO REPORTA NINGUN OTRO GRAVAMEN.

SE CONVOCAN POSTORES.

Toluca, Méx., 13 de marzo de 1973.

EL ADMINISTRADOR DE RENTAS,
Héctor Reza Arana.
(Rúbrica).

576-17 y 24 mar.

PRIMERA CONVOCATORIA DE REMATE

PRIMER AVISO

A las 11:00 horas del día 09 del presente mes, en el local que ocupa la Administración de Rentas, se adjudicará al mejor postor con entero conocimiento de las disposiciones del Código Fiscal del Estado de Jalisco, la casa marcada con el número 448 de las calles de Jorge Wülfel de la Cruz y Piedad, esta última, propiedad del señor LEBERTO PARDELL por el adeudo que reporta a favor del Fisco del Estado, por concepto de Impuesto Predial, el cual asciende a la cantidad de \$2,664.00 (DOS MIL SEISCIENTOS CUATRO PESOS CON CERO CÉNTAVOS), siendo de base la suma de \$700,608.00 (SEISCIENTOS MIL SEISCIENTOS TRES PESOS CON CERO CÉNTAVOS), valor fiscal que registra el predio.

EL INMUEBLE NO REPORTA NINGUN OTRO GRAVAMEN.

SE CONVOCAN POSTORES.

Toluca, Méx., 13 de marzo de 1973.

EL ADMINISTRADOR DE RENTAS,
Héctor Reza Arana.
(Rúbrica).

575-17 y 24 mar.

PRIMERA CONVOCATORIA DE REMATE

PRIMER AVISO

A las 10:00 horas del día 23 del presente mes, en el local que ocupa la Administración de Rentas, se adjudicará al mejor postor con entero conocimiento de las disposiciones del Código Fiscal del Estado de Jalisco, la casa marcada con el número 100 de la Av. Juárez Sur de esta Ciudad, propiedad del causante REFUGIO ALMAZAN, por el adeudo que reporta a favor del Fisco del Estado, por concepto de Impuesto Predial, el cual asciende a la cantidad de \$6,671.70 (SEIS MIL SESENTA Y SEIS PESOS CON UN CÉNTAVO), siendo de base la suma de \$50,420.00 (CINCUENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS VEINTE PESOS CON CERO CÉNTAVOS), valor fiscal que registra el predio, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes.

EL INMUEBLE NO REPORTA NINGUN OTRO GRAVAMEN.

SE CONVOCAN POSTORES.

Toluca, Méx., 13 de marzo de 1973.

EL ADMINISTRADOR DE RENTAS,
Héctor Reza Arana.
(Rúbrica).

577-17 y 24 mar.

PRIMERA CONVOCATORIA DE REMATE

PRIMER AVISO

A las 10:00 horas del día 23 del presente mes, en el local que ocupa la Administración de Rentas, se adjudicará al mejor postor con entero conocimiento de las disposiciones del Código Fiscal del Estado de Jalisco, la casa marcada con el número 205 de las calles de Isabel la Católica y de la Ma. de los Rosas, perteneciente a esta Municipio, propiedad del señor ROBERTO ESCOBEDO MADRIGAL, por el adeudo que reporta a favor del Fisco del Estado, por concepto de Impuesto Predial, el cual asciende a la cantidad de \$6,671.70 (SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS CON UN CÉNTAVO), siendo de base la suma de \$50,420.00 (CINCUENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS VEINTE PESOS CON CERO CÉNTAVOS), valor fiscal que registra el predio, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes.

EL INMUEBLE NO REPORTA NINGUN OTRO GRAVAMEN.

SE CONVOCAN POSTORES.

Toluca, Méx., 13 de marzo de 1973.

EL ADMINISTRADOR DE RENTAS,
Héctor Reza Arana.
(Rúbrica).

576-17 y 24 mar.

PRIMERA CONVOCATORIA DE REMATE**PRIMER AVISO**

A las 10 horas del día 28 del presente mes, en el local que ocupa esta Administración de Rentas, se enajenará al mejor postor con entera sujeción a las disposiciones del Código Fiscal del Estado de México, en vigor, la casa marcada con el número 101 de las calles de Emiliano Zapata de esta Ciudad, propiedad de la causante JOSE MA. SALAZAR, por el adeudo que reporta a favor del Fisco del Estado, por concepto de Impuesto Predial, el cual asciende a la cantidad de \$2,248.00 (DOS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 00/100), valor fiscal que registra el predio, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes.

EL INMUEBLE NO REPORTA NINGUN OTRO GRAVAMEN.

SE CONVOCAN POSTORES.

EL ADMINISTRADOR DE RENTAS,
Héctor Reza Arana.
(Rúbrica).

584.—17 y 24 mar.

PRIMERA CONVOCATORIA DE REMATE**PRIMER AVISO**

A las 11.00 horas del día 29 del presente mes, en el local que ocupa esta Administración de Rentas, se enajenará al mejor postor con entera sujeción a las disposiciones del Código Fiscal del Estado de México, en vigor, la casa marcada con el número 811 de las calles de Matamoros de esta Ciudad, propiedad del causante, FELIX SANTOS GONZALEZ, por el adeudo que reporta a favor del Fisco del Estado, por concepto de Impuesto Predial, el cual asciende a la cantidad de \$1,912.10 (UN MIL NOVECIENTOS DOCE PESOS 10/100), sirviendo de base la suma de \$163,682.00 (CIENTO SESENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 00/100), valor fiscal que registra el predio, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes.

EL INMUEBLE NO REPORTA NINGUN OTRO GRAVAMEN.

SE CONVOCAN POSTORES.

Toluca, Méx., 13 de marzo de 1973.

EL ADMINISTRADOR DE RENTAS,
Héctor Reza Arana.
(Rúbrica).

585.—17 y 24 mar.

OLYMPIA DE MEXICO, S. A.**CONVOCATORIA**

De acuerdo con la resolución tomada por el Consejo de Administración en la sesión que tuvo lugar con esta fecha, se convoca a los señores accionistas de OLYMPIA DE MEXICO, S. A., a la Asamblea General Ordinaria que se reunirá en el domicilio social de la Compañía, la planta ubicada en el kilómetro diecinueve y medio de la antigua carretera México-Puebla, Los Reyes, La Paz, Edo. de México, a las 17:00 horas del día 9 de abril próximo, de acuerdo con la siguiente:

ORDEN DEL DIA.

- 1a.—Lectura del acta anterior.
- 2a.—Informe del Consejo de Administración.
- 3a.—Presentación, discusión y aprobación o modificación del balance y estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio de 1972, previo Informe del Comisario.
- 4a.—Nombramiento de Consejeros y Comisario.
- 5a.—Remuneración de los Consejeros y del Comisario.
- 6a.—Asuntos Generales.

De acuerdo con el artículo trigésimo séptimo de los estatutos, para tener derecho de asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán depositar los títulos de sus acciones en la Secretaría de la Sociedad o en alguna Institución de Crédito del país o del extranjero a más tardar la víspera de la Asamblea, sirviendo la constancia de depósito como tarjeta de admisión.

Para su publicación por una sola vez en la "Gaceta Oficial del Estado. Los Reyes, La Paz, Edo. de México, a 9 de marzo de 1973.

Lic. Arturo Casares Nicolín
(Rúbrica).
Secretario del Consejo de Administración
de Olympia de México, S. A.

586.—17 marzo.

NOTARIA PUBLICA No. 10

DISTRITO DE TIALNEPANTLA

AVISO NOTARIAL

Con fecha 27 de diciembre de 1972, se presentó la señora Rebeca Barberena viuda de Goelz, exhibiendo la partida de defunción del señor GUILLERMO GOELZ EHNI, concurrida el día 31 de octubre de 1972; Testamento Público Abierto otorgado por el propio señor Goelz Ehní, con el número 1744, volumen 36, de fecha 14 de mayo de 1968, otorgado ante la fe del Notario Público Número 10, del Dist. de Tlalnepantla, México, Lic. Angel Otero Rivera, en el cual se designó única y universal heredera a la propia señora Rebeca Barberena viuda de Goelz, manifestando que acepta la herencia reconoce sus derechos hereditarios y que procederá a formular el inventario respectivo. Para su publicación en los términos de Ley expido el presente en Ecatepec de Morelos, México, a los doce días del mes de febrero de mil novecientos setenta y tres.

El Notario Público Número Diez.
Licenciado Angel Otero Rivera.
Rúbrica.

494.—10 y 17 marzo.

NOTARIA PUBLICA No. 4

DISTRITO DE TOLUCA

NOTIFICACION

Por Acta número 38436 de fecha catorce de octubre del año próximo pasado, otorgada ante el suscrito, los señores María Elena de la Concepción Ortega viuda de Caire,, Juan Agustín Mariano, José Emilio y María Felicitas Magdalena y Julio Marcela Caire Ortega, y la primera además como albacea de la sucesión testamentaria a bienes del señor Emilio Caire Garnier aceptan la herencia, declarando la albacea que va a proceder a formular los inventarios de los bienes hereditarios de la sucesión.—Toluca, Méx., a 7 de marzo de 1973.—Lic. Alfonso Lechuga Gutiérrez.—Rúbrica.

518.—14, 17 y 21 mar.

NOTARIA PUBLICA No. 4

DISTRITO DE TOLUCA

NOTIFICACION

Por acta número 38742 de fecha veintiséis de enero del año en curso, otorgada ante el suscrito, los señores Aurelia Calderón Santoyo de Barquín, Manuel, Héctor, Gabriel, Carlos y Eduardo Barquín Calderón, Rebeca Barquín de Serrano y Celia Barquín de Berterame aceptan la herencia y la última el cargo de albacea de la sucesión testamentaria del señor Manuel Barquín Carrada y declara que va a proceder a formular los inventarios de los bienes hereditarios.—Toluca, Méx., a 7 de marzo de 1973.—Lic. Alfonso Lechuga Gutiérrez.—Rúbrica.

517.—14, 17 y 21 mar.

NOTARIA PUBLICA No. 4

DISTRITO DE TOLUCA

NOTIFICACION

Por Acta número 38406 de fecha cinco de octubre del año próximo pasado, otorgada ante el suscrito, los señores Ma. del Carmen Vidal Salcedo viuda de Díaz González, Gloria, Esther, Martha, María del Carmen y Francisco Díaz González Vidal, aceptan la herencia y las señoras Martha y María Esther Díaz González Vidal el cargo de albaceas de la sucesión testamentaria del señor Francisco Díaz González y declararon que va a proceder a formular los inventarios de los bienes de la herencia.—Toluca, Méx., a 7 de marzo de 1973.—Lic. Alfonso Lechuga Gutiérrez.—Rúbrica.

519.—14, 17 y 21 mar.